

# La higiene mental durante el primer franquismo. De la higiene racial a la prevención de la enfermedad mental (1939-1960)

Ricardo Campos (\*) y Enric Novella (\*\*)

(\*) [orcid.org/0000-0002-1098-3616](http://orcid.org/0000-0002-1098-3616). Departamento de Historia de la Ciencia. Instituto de Historia. CCHS-CSIC. [ricardo.campos@cchs.csic.es](mailto:ricardo.campos@cchs.csic.es)

(\*\*) [orcid.org/0000-0001-6823-563X](http://orcid.org/0000-0001-6823-563X). Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero. Universitat de València. [enric.novella@uv.es](mailto:enric.novella@uv.es)

Dynamis

[0211-9536] 2017; 37 (1): 65-87

<http://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362017000100004>

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2015

Fecha de aceptación: 18 de marzo de 2016

**SUMARIO:** 1.—Introducción. 2.—La refundación de la higiene mental. 2.1.—En busca de las raíces históricas de la asistencia psiquiátrica española. 2.2.—Higiene mental como higiene moral y racial. 3.—El giro de la década de 1950. Hacia la Salud Mental. 4.—Conclusiones.

**RESUMEN:** Se pretende estudiar las bases ideológicas de la higiene mental, entendida como higiene racial y moral, durante el primer franquismo, así como su evolución hasta 1960. En primer lugar, se analiza la conceptualización de la higiene mental en la década de 1940 y su papel como instrumento para legitimar la dictadura, mostrando las implicaciones del catolicismo ortodoxo, así como sus vinculaciones con la higiene racial y la moral. En segundo lugar, se estudia la transformación de la higiene mental durante la década de 1950 hacia una mayor tecnificación y vinculación con las corrientes más modernas de la psiquiatría coetánea, sin abandonar nunca el sustrato ideológico del catolicismo. Para ello nos centraremos en el análisis tanto de la Semana de Higiene Mental celebrada en Barcelona en 1954 como en la creación del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, que asumió entre sus competencias las de la higiene mental. El trabajo muestra la estrecha vinculación de la higiene mental durante el primer franquismo con los principios políticos de la Dictadura. Durante la década de 1940 se erigió un discurso duro que consideró la higiene mental como un instrumento para educar moral y espiritualmente al pueblo español en los principios políticos del «Nuevo Estado», patologizar a la disidencia política y purificar ideológicamente el país. En la década de 1950, la higiene mental franquista vivió un proceso de *aggiornamento* muy marcado por los acontecimientos políticos internacionales y la derrota del fascismo en la Segunda Guerra Mundial, iniciándose un proyecto autoritario de modernización en un contexto internacional ya dirigido hacia la salud mental.

**PALABRAS CLAVE:** Higiene mental, higiene racial, asistencia psiquiátrica, salud mental, Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, IV Semana de Higiene Mental.

**KEYWORDS:** Mental hygiene, racial hygiene, psychiatric care, mental health, National Board of Psychiatric Care, IV Mental Hygiene Week.

## 1. Introducción (\*)

Como es sabido, el foco de atención de los discursos y las prácticas psiquiátricas se desplazó a finales del siglo XIX desde la nosología a la etiología, desde el tratamiento a la prevención y desde la rehabilitación de individuos concretos a la vigilancia del estado mental del conjunto de la población<sup>1</sup>. En estas coordenadas, la higiene mental se convirtió en el ideario de referencia de una profesión deseosa de asumir un renovado protagonismo social, implementar nuevas estrategias y conquistar nuevos espacios de intervención fuera de los estrechos confines del manicomio. Arrancando en Estados Unidos bajo el impulso del ex paciente Clifford Beers, el nuevo paradigma dio lugar a un movimiento internacional que se extendió rápidamente por Gran Bretaña, Francia y otros países europeos y alentó diversas propuestas de descentralización asistencial, propaganda sanitaria y prevención de la enfermedad mental<sup>2</sup>.

España no fue ajena a este fenómeno, de manera que durante las décadas de 1920 y 1930 se desarrolló un sólido movimiento de higiene mental que cristalizó en un nuevo marco institucional para la asistencia psiquiátrica durante la II República. Los desarrollos teóricos y prácticos de este movimiento, pese a sus numerosas limitaciones, respondían a la necesidad de modernización del país, al crecimiento de una nueva conciencia ciudadana y al convencimiento de la necesidad de transformar la asistencia psiquiátrica<sup>3</sup>. La mayoría de sus integrantes acogieron con esperanza la implantación

---

(\*) Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2012-37754-C02-01 (Ministerio de Economía y Competitividad – España).

1. Un análisis de conjunto de este proceso se ofrece en la clásica monografía de Castel, Robert. *El orden psiquiátrico. La edad de oro del alienismo*. Madrid: La Piqueta; 1980.
2. Grob, Gerald. *Mental Illness and American Society, 1875-1940*. Princeton: Princeton University Press; 1987; Thomson, Mathew. *Mental Hygiene as an International Movement*. In: Paul Weindling, ed. *International Health Organisations and Movements, 1918-1939*. Cambridge: Cambridge University Press; 1995, p. 283-304; Campos, Ricardo. *De la higiene del aislamiento a la higiene de la libertad: La reforma de la institución manicomial en Francia (1860-1940)*. Frenia. 2001; 1 (1): 37-64; Huteau, Michel. *Psychologie, psychiatrie et société sous la troisième république. La biocratie d'Edouard Toulouse (1865-1947)*. Paris: L'Harmattan; 2002; Toms, Jonathan. *Mental Hygiene and Psychiatry in Modern Britain*. Londres: Palgrave/Macmillan; 2013.
3. Huertas, Rafael. *Organizar y persuadir. Estrategias profesionales y retóricas de legitimación de la medicina mental española (1877-1936)*. Madrid: Frenia; 2002, p. 104-124 y 180-212; Campos Marín, Ricardo. *Higiene Mental y reforma de la asistencia psiquiátrica en España (1900-1931)*. Documentos de Psiquiatría Comunitaria. 1995; 7: 199-217; Lázaro, José. *Historia de la Asociación*

de la II República, que mostró tempranamente su interés político hacia el desarrollo de sus propuestas<sup>4</sup>.

El impulso reformador y modernizador de la República, ciertamente matizable<sup>5</sup>, fue cercenado por la Guerra Civil y la instauración de la dictadura franquista. Los psiquiatras afines al «Nuevo Estado», nucleados alrededor de Antonio Vallejo Nágera, Juan José López Ibor y Ramón Sarró, invirtieron sus esfuerzos en borrar la obra republicana, intentando construir una psiquiatría «Nacional» acorde con los postulados del nuevo régimen. Desde el inicio del conflicto, el bando franquista comenzó a redefinir el papel de la psiquiatría. En este sentido, el nuevo régimen compuesto por la amalgama de grupos abiertamente fascistas, ultracatólicos y monárquicos, supervisados por el Ejército, ofreció una peculiar visión de la higiene mental, vinculada directamente a una psiquiatría de combate forjada durante la Guerra Civil, aunque sus primeras manifestaciones fueran coetáneas a la instauración de la República.

En el presente trabajo pretendemos estudiar las bases de la higiene mental durante el primer franquismo y su evolución hasta 1960. En primer lugar, abordaremos el análisis de la conceptualización de la higiene mental en la década de 1940, mostrando las implicaciones del catolicismo ortodoxo en dicha configuración así como sus vinculaciones morales y raciales. En dicho análisis subrayaremos el intento de diferenciarse del periodo republicano, así como las propuestas de creación de un nuevo entramado psiquiátrico asistencial fundamentado en la autarquía nacionalcatólica. En segundo lugar, estudiaremos la evolución del concepto en la década de 1950, resaltando tanto las políticas reales de carácter asistencial llevadas a cabo en este terreno como el viraje hacia una mayor «tecnificación»<sup>6</sup> de la propia higiene mental

---

Española de Neuropsiquiatría. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. 2000; 20 (75): 397-515.

- Rodríguez Arias, Belarmino. Sexta Reunión Anual de la Asociación Española de Neuropsiquiatras (Granada, 2, 3, 4 y 5 de octubre de 1932). Archivos de Neurobiología. 1932; 12: 948-949.
- Valenciano Gayá, Luis. Dos notas sobre historia de la psiquiatría en España. Estudios de Historia Social. 1981; 16/17: 41-48, p. 47; Dualde Beltrán, Fernando. La profilaxis de la enfermedad mental en la psiquiatría franquista: esquizofrenia, eugenesia y consejo matrimonial. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. 2004; 24 (92): 131-164, p. 141; Campos, Ricardo. Psiquiatría republicana versus psiquiatría franquista. Rupturas y continuidades (1939-1950) Letra Internacional. 2015; 121:105-128.
- Casco Solís, Juan. Psiquiatría y franquismo. Periodo de institucionalización (1946-1960). In: Fuentenebro, Filiberto; Berrios, Germán; Romero, Ana I., et al., eds. Psiquiatría y cultura en España en un Tiempo de Silencio. Luis Martín Santos. Madrid: Necodisne; 1999, p. 85-129.

y la proliferación de propuestas, leyes, cursos y reuniones científicas sobre la cuestión. En este sentido, y sin abandonar nunca el sustrato ideológico del catolicismo, la higiene mental entendida como higiene racial irá dejando paso a una higiene mental más acorde con las corrientes más modernas de la psiquiatría coetánea. Para ello nos centraremos en el análisis tanto de la Semana de Higiene Mental celebrada en Barcelona en 1954 como en la creación del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (PANAP), que asumió entre sus competencias las de la higiene mental.

## 2. La refundación de la higiene mental

### 2.1. *En busca de las raíces históricas de la asistencia psiquiátrica española*

La dictadura trajo consigo una psiquiatría dura, fuertemente politizada y represiva, cuyo ejemplo más extremo lo constituyen los estudios de Vallejo Nágera sobre el fanatismo marxista realizados con brigadistas internacionales y milicianas prisioneras<sup>7</sup>.

El punto de partida de la psiquiatría franquista fue la crítica y la negación de la psiquiatría española de los siglos XIX y XX, y muy especialmente la del periodo republicano. Esta línea concordaba con la trazada por el régimen, que consideraba que España se había sumido desde el siglo XVIII en una progresiva decadencia como consecuencia del abandono de sus valores tradicionales representados por el catolicismo y su entrega a las ideas de la Ilustración, el liberalismo y el marxismo. La II República era la expresión máxima de esa decadencia y de la representación de la antiespaña. En 1942 Alfonso de la Fuente Chaos, Secretario Nacional de Sanidad, sintetizaba en la revista SER esta línea argumental al afirmar que «los hombres de nuestra generación nos hemos encontrado con un mundo anárquicamente dividido, como punto final de tres centurias con ensayos sin Dios», insistiendo en que la «unidad cristiana del universo, concepción netamente española», estaba rota a la altura de la década de 1930<sup>8</sup>. El liberalismo se apuntaba en

---

7. Bandrés, Javier; Llavona, Rafael. La psicología en los campos de concentración de Franco. *Psicothema*. 1996; 1(8): 1-11; Huertas, Rafael. La psico-biología del marxismo como categoría antropológica en el ideario fascista español. *Llull*. 1996; 19 (36): 111-130.

8. De la Fuente Chaos, Alfonso. Los valores morales del Nacionalindustrialismo y sus relaciones con el ejercicio de la medicina legal. *SER. Revista Médico-Social*. 4 may 1942: 64.

este tipo de discursos como la génesis del mal y la decadencia, no sólo de España sino de toda la civilización<sup>9</sup>. Frente a esa situación, la Guerra Civil y la dictadura habrían venido a restituir un orden y una tradición perdida, tal y como señalaba el psiquiatra López Ibor en su discurso inaugural del Congreso de la Sociedad Española de Neurología en mayo de 1942: «la guerra ha permitido la reanudación de la buena y auténtica tradición cultural española [...] y logrado el descuaje de lo que en ella había de advenedizo y poco consistente»<sup>10</sup>.

Esta línea argumental encontraría en la psiquiatría un terreno especialmente abonado. La impugnación de la Ilustración, el liberalismo y el marxismo tenía su correlato en la negación del desarrollo de la asistencia psiquiátrica en España desde el siglo XIX y el enaltecimiento de un pasado asistencial supuestamente glorioso entre los siglos XV y XVII. López Ibor, en un peculiar ejercicio de ahistoricidad, insistía en reivindicar ese pasado de la asistencia psiquiátrica representado por el padre Jofré como el pilar de una sólida tradición asistencial, profundamente católica, que se tradujo en la creación de establecimientos dedicados en exclusiva a los locos, considerados ya como enfermos en el siglo XV<sup>11</sup>. En su opinión «esa hermosa tradición» se quebró a partir del siglo XVIII y «sobre todo en el XIX y en el XX», en que la psiquiatría española entró en crisis:

«Los psiquiatras del siglo XIX y comienzos del XX, [...] no fueron capaces de emular a un simple mercedario. Ni el romántico y generoso Esquerdo, ni el socialista Jaime Vera, ni el místico Simarro, ni el mundano Pérez Valdés, lograron crear una asistencia como lo exigían los tiempos. Las generaciones siguientes de psiquiatras se dedicaron, de un modo casi exclusivo, a orientarse en los problemas de la ciencia, descuidando los de la asistencia. Últimamente la Liga de Higiene Mental trató de encauzar de nuevo ésta, pero lo hizo con tal timidez y arrobamiento por las realizaciones extranjeras, que apenas logró cuajar en realidades sus deseos»<sup>12</sup>.

- 
9. «Sólo los pueblos de mentalidad nacional infantil (...) creen hoy en el liberalismo y sus ventajas, en el hombre bueno de Rousseau, en los principios de la Revolución francesa (...) hoy nadie cree sinceramente en la democracia; nadie la defiende, como no sea un perillán o un necio». Palenzuela, Francisco. Orientación falangista de la sanidad. SER. Revista Médico-Social. 1943, 9 oct 1943: 103.
  10. López Ibor, Juan José. La psiquiatría en España en la hora presente. Actas Españolas de Neurología y Psiquiatría. 1942; 3 (1/2): 15-25 (p. 15).
  11. López Ibor, n. 10, p. 16.
  12. López Ibor, n. 10, p. 17-18.

Desde planteamientos similares, Pedro Camy, Jefe de Clínica Psiquiátrica y del Dispensario de Higiene Mental de Jaén, argumentaba que España fue la inventora del «open door y del non restraint» en la Edad Moderna, anticipando los fundamentos del movimiento de Higiene Mental, cuyo antecedente fue la fundación de una «cofradía [...] que en Sevilla había de ayudar y proteger al Hospital de Inocentes». Frente a ese memorable momento de la historia de España, contraponía el mal estado de la asistencia en los siglos XIX y XX, señalando que

«si bien los españoles nos adelantamos a otras naciones en la fundación de manicomios y en crear un régimen humanitario de asistencia para los enfermos psíquicos, somos los más atrasados contemporáneamente en la organización de una asistencia para esta clase de enfermos, de acuerdo con los cánones modernos»<sup>13</sup>.

Camy consideraba que esta situación no era «más que el exponente fiel de la curva de la vitalidad española», que históricamente tenía momentos de alza y baja. Así, explicaba:

«Sucede que cuando en el acontecer nacional todo adquiere un carácter unitario y universal, cuando predomina el sentido imperialista y expansional —naturalmente sobre la base fundamental de la catolicidad y estabilidad histórica— no ha de sorprender que el español —en el concepto auténtico y pleno del españolismo— encuéntrase en plenitud de forma, y por ende, su yo sintonizado con las circunstancias históricas no encuentra oposición alguna en el ambiente, porque, de haberla, es rápida y oportunamente vencida»<sup>14</sup>.

Por supuesto, para nuestro autor, España se encontraba en 1943 en un momento propicio para iniciar un ciclo de alza, puesto que «estamos en plena época del rehacer de nuestro acontecer dentro de la vivencia ancestralista, histórica-universal-imperialista-católica».

En una línea similar se expresaba Antonio Vallejo Nágera en su libro *Tratamiento de las enfermedades mentales*, cuyo primer capítulo dedicado a la historia de la psiquiatría española abundaba en los tópicos de la tradición asistencial española, aunque añadía algunas afirmaciones «curiosas» según

---

13. Camy y Sánchez Cañete, Pedro. La asistencia psiquiátrica nacional. SER. Revista Médico-Social. 22 Nov 1943: 69-76 (p. 71).

14. Camy y Sánchez Cañete, n. 13, p. 71.

las cuales el fundador del primer manicomio español fue el Cid Campeador o las primeras reglas de la psicoterapia las propuso Juan Luis Vives en 1525<sup>15</sup>.

## 2.2. *Higiene mental como higiene moral y racial*

La legitimación histórica de la psiquiatría del «Nuevo Estado» pasaba por la impugación de la labor republicana. López Ibor en su discurso de 1942 remarcaba el papel negativo de la República en el terreno asistencial. Apenas salvaba el Decreto de 3 de julio de 1931 que regulaba el ingreso y salida de los enfermos mentales de las instituciones psiquiátricas, al que consideraba «un avance notabilísimo» pero con «incrustaciones erróneas». Tampoco se libraba de sus críticas la adopción por parte del Consejo Psiquiátrico Superior de la clasificación de Kraepelin, a la que tachaba de compleja, abogando por otra más sencilla<sup>16</sup>. No obstante, sus críticas más duras se las dedicó a las políticas de higiene mental. Así, señalaba que los dispensarios de higiene mental impulsados por la reforma republicana eran «una institución que podríamos llamar de lujo en la asistencia», porque «supone la existencia de una completa organización psiquiátrica, en la cual los dispensarios son como la espuma». Argumento que ignoraba intencionadamente el desarrollo del sistema asistencial impulsado por la reforma. Pero sus críticas iban más lejos al considerar que «el tópico de la higiene mental» demostraba «la capacidad de intervención en la vida humana que tiene la literatura». Así, la obra de Clifford Beers había contribuido a crear una atmósfera exagerada en torno a la higiene mental hasta el punto de que «el filisteo —psiquiatra o no— piensa que la higiene mental no tiene más objeto que eliminar los ruidos, asesorar la prensa y otras “misiones” por el estilo»<sup>17</sup>. La referencia iba dirigida a las campañas desarrolladas entre

---

15. Vallejo Nágera, Antonio. Tratamiento de las enfermedades mentales. Valladolid: Librería Santaren; 1940, p. 2.

16. López Ibor, n. 10, p. 23.

17. López Ibor, n. 10, p. 23. Sin embargo, la mayoría de los psiquiatras no estuvo de acuerdo con esta opinión y abogó por el desarrollo de los dispensarios. Vallejo Nágera y Camy defendieron la necesidad de estos para atender a la «pequeña clientela psicopática» que no precisaba ser ingresada para seguir tratamiento. Véase: Vallejo Nágera, Antonio. Medicina Social e Higiene Mental. SER. Revista Médico-Social. nov 1944: 79-83, p. 83, y Camy y Sánchez Cañete, n. 13, p. 75. Además, en la década de 1940 se crearon varios dispensarios de higiene mental y se convocaron concursos-oposición para la provisión de plazas de médicos encargados de los mismos. Cascos Solís, n. 6, p. 111.

1931 y 1936 por la Liga de Higiene Mental para combatir algunas causas de los trastornos psíquicos y divulgar entre la población información para prevenir las enfermedades mentales<sup>18</sup>. Llegado a este punto, López Ibor sacaba a colación el argumento —tan querido por el franquismo— de las peculiaridades del ser español para rechazar el higienismo mental tal cual había sido formulado en el pasado:

«A nuestra mente de españoles estas misiones nos parecen un poco extrañas. Pero no se olvide nunca, que al tratar de problemas de higiene mental, que el español está dotado de unas condiciones biológicas y psíquicas muy especiales»<sup>19</sup>.

Por ello, defendía que la higiene mental debía establecerse «en España sobre unas bases propias, adaptadas a nuestras circunstancias y a la personalidad del español»<sup>20</sup> que coincidían con el catolicismo y las esencias de la hispanidad. La búsqueda de los rasgos psicobiológicos del ser español se convirtió así en uno de los motores de la psiquiatría franquista<sup>21</sup>.

Desde posiciones ultracatólicas, la higiene mental tenía como objetivo la «conformación ortodoxa de la población española», esto es, la educación moral y espiritual del pueblo. El papel del médico y del psiquiatra, equiparado a un apostolado, era fundamental en esta tarea de reconstrucción espiritual e ideológica de España. En este sentido, el número especial de la revista SER de 1942 dedicado al 18 de julio publicó varios artículos sobre la cuestión firmados por altos cargos falangistas y del Estado como José Antonio Girón, Ministro de Trabajo, Agustín Aznar, Delegado Nacional de Sanidad o José Alberto Palanca, Director General de Sanidad. Estos artículos tenían en común la defensa de la misión de los médicos como propagandistas de la doctrina nacional sindicalista para «ganar a la Patria

---

18. Véase al respecto el folleto *Vida moderna e higiene mental*. Publicaciones de la Liga de Higiene Mental. Madrid: S. Aguirre Impresor; 1935. En él hay trabajos sobre el suicidio, el ruido, el saturnismo o el resentimiento.

19. López Ibor, n. 10, p. 24.

20. López Ibor, n.10, p. 24.

21. «El español es, ante todo un hombre desarrollado, con preferencia, en las dos dimensiones verticales. Ha fracasado entre nosotros, de un modo violento, la concepción rousseauiana y todo género de doctrinas que sobre ella asientan. No han podido anclar en nuestras tierras ciertas doctrinas sociales filantrópicas, sino que en seguida han degenerado en bárbara irrupción de sangre y en la más funesta anarquía». López Ibor, Juan José. *El español y su complejo de inferioridad*, Madrid: Rialp; 1961 (sexta edición), p. 160. El libro se publicó por primera vez en 1951 y recogía ensayos suyos de la década de 1940.



y a la Revolución nuevos adeptos»<sup>22</sup>. La idea del sacerdocio médico fue también defendida en la misma revista por Vallejo Nágera en un artículo titulado «Medicina Social e Higiene Mental». En él insistía en la idea de la «magnitud social» de la misión educadora del médico. En lo referente a la higiene mental concretaba «sus múltiples funciones» proponiendo un programa de intervención social con trasfondo político y pretensiones totalizadoras:

«Señala los rumbos de la educación infantil con la finalidad de modificar las tendencias afectivas perversas del niño y sustraerle a perniciosas vivencias; inculca a la juventud principios éticos y estéticos que la alejen de la sífilis, del alcohol, del libertinaje; dirige la educación sexual de los púberes en evitación de complejos psicoafectivos, futuras espinas psíquicas causantes de neurosis; eleva el nivel cultural del pueblo y dulcifica las relaciones sociales como medio de paliar los efectos psicopatológicos de los conflictos creados en la lucha por la vida. Fundamenta la salud del pueblo en principios de severa moral, cultiva sentimientos altruistas y mantiene el ambiente espiritual que permite la evolución hacia lo perfecto»<sup>23</sup>.

Vallejo Nágera vinculaba así la higiene mental a la paz social y a la moralización del pueblo que la civilización moderna, con sus ideas y costumbres, había destruido. En su obra *Higienización psíquica de las grandes urbes*, publicada en 1941, mostraba un amplio abanico de causas de la psicopatía relacionadas con el desarrollo de la civilización. En sí mismo, este aspecto no era novedoso, pues la vinculación entre los desajustes mentales de los individuos y la civilización industrial y urbana formaba parte del discurso psiquiátrico desde sus orígenes. Pero el análisis de Vallejo tenía como objetivo apuntalar el régimen franquista y eliminar a los enemigos de la patria. Su propuesta de higiene mental era fundamentalmente antiliberal y anticomunista. Interesado por la higiene psíquica de los trabajadores, Vallejo reconocía que el bajo jornal de los obreros les causaba desesperación y les empujaba a unirse a la lucha político-social para mejorar sus condiciones. Ahora bien, lejos de examinar en profundidad las causas sociales de la conflictividad social, la vinculaba a la anormalidad e inmoralidad psíquica de los obreros:

22. Girón, José Antonio. Medicina Social. SER. Revista Médico-Social. 18 jul 1942: 7-8, p. 8.

23. Vallejo Nágera, Antonio. Medicina Social e Higiene Mental. SER. Revista Médico-Social. 18 jul 1943: 55-60, p. 56.

«Las personalidades psicopáticas, los amorales, los hipertímicos irritables o eréticos, los epileptoides, los rencorosos e inadaptados, los vagabundos y los holgazanes, reaccionan generalmente al trabajo escasamente remunerador de las grandes urbes, inscribiéndose en las asociaciones políticas extremistas de acción, nutriendo las filas de atracadores, juventudes libertarias de vanguardia propagandistas, etc., que en todas las naciones constituyen peligroso núcleo social, levadura de bandidaje, de la estafa, de la violación y del incendio. El psicópata reacciona ante la miseria o trabajo, inremunerario, rebelándose contra la sociedad, y en lugar de trabajar prefiere vivir del socorro rojo, de la cotización de los compañeros o del subsidio de paro, holgazaneando y librándose a sus bajos instintos, sin que tema a las consecuencias de la delincuencia cuando encuentra respaldada su responsabilidad por fiadores políticos»<sup>24</sup>.

La patologización de la disidencia política y su neutralización fue una de las líneas maestras de la psiquiatría franquista en sus inicios. La higiene mental fue identificada con el catolicismo, la revolución nacionalsindicalista y la moral como garantes de la estabilidad política y el orden social. La psiquiatría franquista buscaba legitimar el nuevo orden redefiniendo la «frontera entre normalidad y anormalidad» de acuerdo con los principios políticos del «Nuevo Estado»<sup>25</sup>. Los enemigos de la patria quedaban definidos como sujetos patológicos, criminales e inferiores, erigiéndose frente a ellos un proyecto político de carácter terapéutico que conllevaba su segregación para alcanzar la utopía de una sociedad limpia y regenerada sin elementos antiespañoles<sup>26</sup>.

Un ejemplo de la utilización moral y política de la higiene mental durante los primeros años del franquismo es la conferencia «Nuevas Orientaciones sobre Higiene Mental» que Francisco Marco Merenciano dictó en la Jefatura Provincial de FET y de las JONS de Valencia en febrero de 1942. Para este psiquiatra, la higiene mental tenía como objetivo principal combatir el resentimiento que, a su juicio, podía «enfocarse lícitamente como un trastorno de la mente que constituye una plaga social»<sup>27</sup>. La atención que

---

24. Vallejo Nágera, Antonio. Higienización psíquica de las grandes urbes. Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia; 1941, p. 31.

25. Cayuela Sánchez, Salvador. Por la grandeza de la patria. La biopolítica en la España de Franco (1939-1975). Madrid: Fondo de Cultura Económica; 2014, p. 131.

26. Richards, Michael. Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945. Barcelona: Crítica; 1999, p. 49-70.

27. Marco Merenciano, Francisco. Ensayos Médicos y Literarios. Antología. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica; 1958, p. 97.

prestaba al resentimiento tenía el objetivo político de explicar la reciente historia de España y justificar el golpe del 18 de julio de 1936, la dictadura y la represión a partir de una interpretación psico-social. El resentimiento era «una autointoxicación psíquica producida por reiterados fracasos, al reprimir sistemáticamente la descarga de ciertas emociones y afectos en sí normales (venganza, envidia, odio, perfidia)»<sup>28</sup>. El aplazamiento de la venganza, llevaría a su transformación en «sed de venganza» y a los individuos en tipos «con mentes “envenenadas”, “amargadas”, auténticos enemigos de la sociedad, porque la sociedad —dicen— es la responsable de su fracaso, y porque la sociedad es la que sanciona la eterna injusticia de su limitación»<sup>29</sup>. Marco Merenciano deslizaba burdamente sus argumentos hacia el punto que le interesaba, la demostración de que «en todo resentido existe siempre un marxista auténtico» añadiendo que «no importa siquiera el que muchos resentidos ignoren que son auténticos marxistas, nos basta con saberlo a nosotros, para poner remedio a ese mal. [...] El marxismo [...] es una enfermedad y en nuestras manos está en gran parte su tratamiento»<sup>30</sup>.

El rencor y el resentimiento constituían así uno de los ejes principales sobre los que pivotaba la falta de higiene mental y la explicación de la unión a la causa marxista. Vallejo Nágera escribió abundantemente sobre la cuestión, llegando a «demostrar» científicamente cómo los marxistas, inferiores mentalmente, tenían «aspiraciones, deseos e intereses superiores a sus disponibilidades, y al no lograrlos [brotaban] en los bajos fondos de su psiquismo complejos afectivos (rencor, perversión, venganza) que movilizan fuerzas dinámicas instintivas y tienen su efecto en la conducta antisocial»<sup>31</sup>. Muchos fracasados que engrosaban las filas de los resentidos lo eran por dedicarse a «profesiones u oficios para los que carecen de aptitudes y capacidad», dando como resultado «un complejo de inferioridad» que generaba «neurosis y locura»<sup>32</sup>. Por todo ello, se mostraba firme partidario de que el aprendizaje de los jóvenes se basase en los principios de la psicotecnia, que les orientaba hacia las profesiones para las que estaban capacitados y les sometía a «una dura disciplina social» que cortaba de raíz la vagancia,

---

28. Marco Merenciano, n. 27, p. 94.

29. Marco Merenciano, n. 27, p. 94-95.

30. Marco Merenciano, n. 27, p. 98-99.

31. Vallejo Nágera, Antonio. Psicopatología de la conducta antisocial. San Sebastián: Editorial Española; 1937, p. 43.

32. Vallejo Nágera, Antonio. Eugenesia de la Hispanidad y Regeneración de la Raza. Burgos: Editorial Española; 1937, p. 94.

la inconstancia y el fracaso profesional, problemas que a su juicio podían conducir a «reacciones psicopatológicas» dimanadas de los «complejos de rencor y resentimiento»<sup>33</sup>.

La higiene mental debía contribuir a que los españoles fueran capaces de aceptar su destino por medio de la ascesis y la disciplina en torno a un jefe. El deporte y la correcta educación sexual de los jóvenes (estimulando la castidad antes del matrimonio) eran los instrumentos para lograr individuos sacrificados, capacitados para cumplir su misión histórica y aceptar su lugar en la sociedad.

A ese equilibrio también se refirió el Ministro de Justicia, Eduardo Aunós, en junio de 1944 en la clausura de un Curso de Higiene Mental celebrado en Barcelona. En su opinión, la salud mental de un pueblo estaba estrechamente vinculada

«con el sistema político del mismo, porque allí donde al socaire de un falso concepto de libertad puede discutirse todo en plena ágora, sometiendo a diaria reflexión las más decisivas cuestiones bajo el imperio de la pasión popular, es natural que se produzca un desequilibrio psicológico, perdiendo el país la serenidad»<sup>34</sup>.

La obra de Franco se contraponía a la anarquía y las bajas pasiones desencadenadas por la democracia. El orden jerárquico, la desaparición de las «disensiones de tipo partidista» y la unidad y la disciplina que había aportado el nuevo régimen establecían «el equilibrio moral del pueblo» y «la salud colectiva», extinguiéndose «los complejos de inferioridad, como la envidia o el espíritu de clases producidos por un sentimiento de falta de equidad en la participación de los bienes humanos o de incultura moral y religiosa». El equilibrio, el «estado de salud», se había recuperado gracias al tino del Caudillo como conductor del pueblo español<sup>35</sup>.

No obstante, la higiene mental también tenía una vertiente racial estrechamente supeditada a la moral. Los psiquiatras, con Vallejo Nágera a la cabeza, manifestaron su preocupación ante la degeneración de la raza hispana. Degeneración que tenía su origen en la pérdida de las esencias que

---

33. Vallejo Nágera, n. 23, p. 59.

34. El Ministro de Justicia clausura el Curso sobre Higiene Mental. Discurso del Sr. Aunós. ABC 10 jun 1944: 17.

35. El Ministro de Justicia, n. 34, p. 17.

habían articulado la hispanidad entre los siglos XV y XVII<sup>36</sup>. La interpretación sociopatológica de la historia de España conllevaba un plan de regeneración consistente en recuperar los valores católicos e imperiales del siglo XVI con el fin de «reincorporarlos al pensamiento, hábitos y conducta del pueblo, a los fines de sanear moralmente el medio ambiente, de manera que se refuerce psicológicamente el fenotipo para que no degeneren el genotipo»<sup>37</sup>. A diferencia de la Alemania nazi, el concepto racial manejado en España no era biológico sino espiritual. Salvo excepciones como la de Misael Bañuelos, que llegó a criticar el concepto de Hispanidad y a defender la existencia biológica de una raza española, la mayoría de los médicos y psiquiatras se inclinaron por la defensa de un concepto racial no biológico<sup>38</sup>. La influencia de Vallejo Nágera fue fundamental en el desarrollo de esta concepción espiritual de la raza. Desde su catolicismo ultraconservador, la eugenesia que proponía tenía poco que ver con la defendida por la mayoría de sus coetáneos. Rechazaba la eugenesia que denominaba geneticista y abogaba por la conductista. La geneticista se fijaba exclusivamente en las cuestiones genéticas y en los intentos de seleccionar a los mejor dotados biológicamente, mientras que la conductista, en la que él se enmarcaba, consideraba que la influencia del medio ambiente sobre el individuo era superior a la herencia biológica<sup>39</sup>. Por tanto, la higiene de la raza que proponía se centraba en aspectos morales y políticos y en el rechazo a los males de la modernidad, identificados con la democracia y el progreso material de la civilización

- 
36. Sobre el desarrollo del concepto de Hispanidad y su plasmación política véase: Rubert de Ventós, Xavier. *El laberinto de la Hispanidad*. Barcelona: Anagrama; 1987. Sobre Acción Española resulta imprescindible la consulta de Morodo, Raúl. *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Madrid, Alianza Editorial; 1985. También González Cuevas, Pedro Carlos. *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid: Tecnos; 1998.
  37. Vallejo Nágera, n. 32, p. 110.
  38. En Bañuelos, Misael. *Problemas de mi tiempo y de mi patria*. Volumen I. *Cuestiones Político Biológicas*. Valladolid: Imprenta Castellana; 1936, p. 69, puede leerse: «El racismo es la concepción biológica más fructífera y más revolucionaria de los últimos tiempos. Y, a pesar de la repulsa con que ha sido recibida en casi todos los medios intelectuales españoles, mal preparados para la comprensión de la doctrina racista, es seguro e indudable que para el biólogo representa el mayor avance que ha hecho la ciencia política en estos tiempos. Si bien no podemos estar conformes como se desenvuelve hoy en Alemania». También puede verse al respecto Bañuelos, Misael. *Problemas de mi tiempo y de mi patria*. Volumen VI. *Los grandes errores nacionales de los españoles*. Valladolid: Librería Santaren; 1938, p. 25-28 y 51-52.
  39. Vallejo Nágera, n. 32, p. 11-13.

industrial. En este sentido, se hacía necesario mejorar no tanto las cualidades biológicas del individuo como las morales y espirituales a través de una acción constante sobre el medioambiente, combatiendo los elementos patógenos de la modernidad y favoreciendo por medio de una dura disciplina la reconstrucción del individuo, de la familia y del sentimiento religioso, verdaderos baluartes de la civilización. Esta acción acarrearía también la mejora biológica y la calidad de la población, pues, como señalaba López Ibor, había que alcanzar «la calidad por la cantidad»:

«la salvación de los mejores está, más que en la esterilización de los indeseables biológicos [...], en que el hombre vuelva a vivir la unión conyugal a la buena y vieja manera y la fecundidad como una bendición de Dios»<sup>40</sup>.

Sin embargo, esta visión medioambientalista y espiritual generaba ambigüedades y tensiones mal disimuladas. En su libro *Tratamiento moderno de las esquizofrenias*, Sarró se inclinaba abiertamente por «la eugenesia genetecista» [sic], pues consideraba que, «por optimistas que seamos sobre la importancia de la modificación del ambiente en el sentido de elevar su nivel» desde un «punto de vista higiénico, humano y cultural, no es posible negar que la herencia de la esquizofrenia se modificaría poco»<sup>41</sup>. Ahora bien, llegado a este punto, Sarró reconocía que «la eugenesia genetecista no es practicable en nuestra patria bajo la forma de las esterilizaciones» tal y como se llevaba a cabo en la Alemania nazi, porque

«ninguna de las fuerzas históricas que han contribuido a crear la nación y el estado español puede llevarnos a un “racismo”. El pueblo español tiene una composición biológica sumamente heterogénea. Su escala de valores consuetudinaria no desdeña los valores raciales, pero les asigna un lugar completamente distinto en su jerarquía valorativa»<sup>42</sup>.

Finalmente, pese a mostrar una cierta simpatía hacia las políticas raciales del III Reich, Sarró acababa reconociendo el enorme peso del catolicismo en la conformación de las posiciones contrarias a la eugenesia, por lo que se inclinaba por el consejo médico prematrimonial.

---

40. López Ibor, Juan José. Factores genéticos en una política de población. SER. Revista Médico-Social. 18 jul 1943: 37-44, p. 43.

41. Sarró, Ramón. Tratamiento moderno de las esquizofrenias. Barcelona: Colección Española de Monografías Médicas; 1940, p. 127.

42. Sarró, n. 41, p. 128.

En definitiva, con más o menos matices, la psiquiatría y la medicina españolas planteaban una «defensa de la raza» cristianamente entendida<sup>43</sup>, lo que no significaba que no tuviera una fuerte carga coercitiva y punitiva hacia determinados individuos y colectivos<sup>44</sup>.

### 3. El giro de la década de 1950. Hacia la Salud Mental

La derrota de la Alemania Nazi acarrió, como es bien sabido, cambios retóricos en el régimen franquista que se plasmaron en el terreno psiquiátrico. En la segunda mitad de la década de 1940 comenzó a producirse un cierto *aggiornamento* en la psiquiatría española caracterizado por el abandono paulatino de sus expresiones más «militantes», sus «retóricas raciales y eugenésicas» y sus especulaciones más rancias sobre el ser de los españoles, para dar paso a un discurso «más neutral» centrado en la construcción de la profesión y la asistencia psiquiátrica. En realidad, como señala Casco Solís, se produjo «una adaptación a circunstancias externas» que no fue «fruto de una reflexión crítica y científica»<sup>45</sup>. En consecuencia, esa adaptación a las nuevas circunstancias no desterró el discurso y el talante antidemocrático, sino que lo camufló y reubicó en un segundo plano.

En el campo de la higiene mental se fueron dando pasos hacia un discurso más técnico que no incidía ya en la identificación entre estabilidad política e higiene y que relegaba paulatinamente los aspectos represores y de la higiene racial a un discreto segundo plano. De hecho, se produjo una revitalización de dos asociaciones fuertemente criticadas y silenciadas en los primeros años de la dictadura como la Liga de Higiene Mental y la Asociación Española de Neuropsiquiatría, quedando claro en ambos casos que la nueva etapa era deudora de la anterior<sup>46</sup>. La Liga de Higiene Mental

---

43. De la Fuente Chaos, n. 8, p. 67.

44. Vinyes i Ribes, Ricard; Armengou i Martín, Monsterrat; Belis i García, Ricard. Los niños perdidos del franquismo: un estremecedor documento que sale por primera vez a la luz. Barcelona: Plaza y Janés; 2002; Campos, Ricardo. Psiquiatría, raza y represión en el primer franquismo: Antonio Vallejo Nágera. In: Alarriba, Antonio; Buj, Serge; Campos, Ricardo, et al, eds. Los intelectuales y la dictadura franquista. Cultura y poder en España de 1939 a 1975. Madrid: Editorial Pablo Iglesias; 2014, p. 19-45; Cayuela Sánchez, n. 25.

45. Casco Solís, n. 6, p. 89.

46. Lázaro, n. 3, p. 451. Orden de 10 de diciembre de 1947 por la que se crea la Junta Directiva de la Liga de Higiene Mental, constituida por los señores que se mencionan. Boletín Oficial del Estado núm. 362, de 28 de diciembre de 1947, p. 6815.

comenzó un sinuoso proceso de reflatación el 10 de diciembre de 1947, cuando una orden nombraba una nueva junta directiva encabezada por Antonio Piga<sup>47</sup>. Los motivos que se alegaban para el cese de sus actividades desde 1936 eran de carácter económico y de restructuración de la asistencia psiquiátrica; nada que ver con el olvido y la represión a la que fue sometida. Las razones de su nuevo impulso no están del todo claras, pero al parecer España no fue invitada a participar en el *International Congress on Mental Health* celebrado en Londres en 1948 porque la Liga permanecía inactiva. El gobierno español habría reaccionado intentando reactivarla, aunque no sería hasta 1954 cuando se la dotaría de nuevos estatutos, se la ampararía oficialmente y se crearían los Patronatos Provinciales de Higiene Mental para su desarrollo en todo el territorio<sup>48</sup>. La Liga quedaba estrechamente vinculada a los Dispensarios de Higiene Mental de cada Instituto Provincial de Higiene Mental, al constituirse éstos en su sede oficial y sus directores ser los secretarios de cada Patronato. Sin embargo, sus actividades serían bastante exiguas, porque en 1955 se creó el PANAP, que asumió todas las competencias relativas a la asistencia y a la higiene mental.

Coincidiendo con esta reordenación, entre el 24 y el 29 de mayo de 1954 se celebró en Barcelona la IV Semana de Higiene Mental con los parabienes de las autoridades locales y estatales y gozando de una amplia cobertura por parte de la prensa barcelonesa. Organizada por la Federación Mundial de Salud Mental en la que había ingresado España en 1951 y por la Jefatura Provincial de Sanidad, la participación de la Liga de Higiene Mental no fue explícita, si bien una de las presidencias de honor de la Semana fue asignada a Vallejo Nágera como Presidente de la Liga<sup>49</sup>. Además, uno de los presidentes del comité ejecutivo fue Ramón Sarró, Catedrático de Psiquiatría y Director del Dispensario de Higiene mental de Barcelona y, por lo tanto, Secretario del Patronato Provincial de la Liga, quien jugó un papel muy destacado en la organización y difusión de la Semana de Higiene Mental.

---

47. Orden de 10 de diciembre de 1947, n. 46, p. 6815.

48. Orden de 22 de febrero de 1954 por la que se aprueban los Estatutos por los que ha de regirse la «Liga Española de Higiene Mental». Boletín Oficial del Estado. 10 Mar 1956; (69): 1393-1394. Orden de 16 de mayo de 1955 (rectificada) por la que se modifica el artículo 13 de los Estatutos de la Liga Española de Higiene Mental en el sentido de incorporar al referido Consejo Directivo, como Vocales, dos representantes de los Ministerios de Marina y Aire. Boletín Oficial del Estado. 26 May 1955; (146): 3199.

49. La IV Semana de Higiene Mental. La Vanguardia Española. 19 May 1954: 18.



Poco antes de la inauguración de la Semana, Sarró mantuvo un encuentro con la prensa para informar «de las características y finalidades» del evento. El contenido de su presentación ante los medios de comunicación es un ejemplo de la transformación del discurso de la psiquiatría española sobre la higiene mental. Resaltaba la reincorporación de España al movimiento de Higiene mental gracias al ingreso en la Federación Mundial de Salud Mental y recalca la importancia que tenía para la Sanidad Nacional. Su abordaje de la cuestión dejaba de lado cualquier atisbo ideológico y político de la higiene mental para centrarse en un discurso científico-técnico. Así, señalaba que el movimiento no tenía carácter filosófico ni religioso, pues era «una actividad de aplicación de conocimientos científicos en beneficio de la salud mental y con fines esencialmente prácticos»<sup>50</sup>. En este sentido, señalaba la importancia que las ciencias básicas, principalmente la psiquiatría y la psicología, habían de tener en el desarrollo del mismo y el apoyo necesario de la sociología, la antropología cultural, la economía política y todas las ciencias del hombre en general al desarrollo y asentamiento del movimiento. Además, en su conversación con los periodistas, Sarró se hacía eco del paso que se estaba produciendo a nivel internacional desde el concepto de higiene mental al de salud mental:

«su importancia aumenta sin cesar, toda vez que su objetivo primordial en la actualidad es incrementar la salud mental, principalmente de los normales, con lo cual queda anticuada la concepción de que la finalidad de la Higiene Mental sea simplemente la prevención y asistencia de las psicosis»<sup>51</sup>.

La sesión inaugural tuvo lugar en el Salón del Ciento el 24 de mayo con la presencia de diversas autoridades. Sarró dictó una conferencia titulada «Epidemiología de la Salud Mental». Según el testimonio de *La Vanguardia Española*, el psiquiatra hizo un repaso por la historia de la higiene mental

---

50. La IV Semana de Higiene Mental. Características y finalidades de la misma, que se inaugurará mañana lunes. *La Vanguardia Española*. 23 May 1954: 20. No obstante, la vinculación entre religión, psiquiatría e higiene mental continuó siendo estrecha. En la misma Semana hubo varias conferencias sobre catolicismo e higiene mental. En septiembre de 1957 se celebró en Madrid en la sede central del CSIC el VII Congreso Católico Internacional de Psicoterapia y Psicología Clínica presidido por López-Ibor. En el mismo participaron numerosos psiquiatras y religiosos de todo el mundo. Entre los psiquiatras españoles participaron también Vallejo Nágera y Sarró, entre otros. Véase: *Conducta religiosa y salud mental*. VII Congreso Católico Internacional de Psicoterapia y Psicología Clínica. Madrid: Talleres Tipográficos Ariel; 1959.

51. La IV Semana de Higiene Mental, n. 50.

tanto mundial como española. Una cuestión novedosa en el contexto español que abordó en su discurso era la importancia de Freud en el estudio de las neurosis al mostrar que éstas no «eran debidas a la herencia ni a los trastornos somáticos, sino exclusivamente a causas psíquicas», propiciando así «una concepción nueva de la personalidad, tanto en su evolución como en su estructura», lo que habría tenido importantes repercusiones en la Higiene Mental, pues ésta se basaba en el descubrimiento «de la moldeabilidad o plasticidad de la personalidad»<sup>52</sup>.

Las palabras dedicadas al psicoanálisis tenían especial significado. De una parte, mostraban el reconocimiento de Sarró a Freud pese a las diferencias mostradas hacia su método<sup>53</sup>, y de otra, que el ambiente general, sin ser favorable al psicoanálisis, era más tolerante que en la inmediata posguerra en que había sido duramente descalificado. Desde 1948, con la reedición de las obras de Freud, se inició un proceso de apertura hacia el psicoanálisis muy mediatizado por la insistencia de su conciliación con la religión, pero que en el mismo año de 1954 desembocó en el reconocimiento de la Asociación Psicoanalítica Española<sup>54</sup>.

La IV Semana de Higiene Mental tuvo un notable impacto en Barcelona e involucró a varias instituciones y asociaciones que colaboraron ofreciendo sus locales o participando activamente en los actos. Durante una semana hubo gran cantidad de conferencias, coloquios y sesiones cinematográficas en las que se proyectaron películas realizadas por la Federación Mundial de Salud Mental y prestadas por el consulado de Estados Unidos y el Instituto Británico<sup>55</sup>. Asimismo, se inauguraron el Centro de Higiene Mental Infantil en el Instituto de Puericultura Integral y la Clínica Psiquiátrica Universitaria<sup>56</sup>. La prensa dio buena cuenta de todos los actos, anunciándolos y

---

52. La Semana de Higiene Mental. Sesión inaugural en el Salón de Ciento. *La Vanguardia Española*. 25 May 1954: 15.

53. Sánchez Lázaro, José. El Dr. Ramón Sarró y la historia de la psiquiatría. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. 1985; 5 (12): 23-28.

54. Mestre, María Vicenta; Bermejo, Vicente; Tortosa, Francisco. Entrada y difusión del psicoanálisis en España. *Revista de Historia de la Psicología*. 2003; 24 (2): 273-289, p. 282-283.

55. Ante la IV Semana de Higiene Mental. *La Vanguardia Española*. 21 May 1954: 18. En esta noticia pueden verse muchas de las actividades que estaba previsto desarrollar, entre ellas la proyección de varias películas.

56. La Semana de Higiene Mental. Inauguración del Centro de Higiene Mental Infantil en el Instituto de Puericultura Integral. *La Vanguardia Española*. 27 May 1954: 19; Clausura de la Semana de Higiene Mental. El gobernador civil, señor Acedo Colunga presidió el solemne acto. *La Vanguardia Española*. 30 May 1954: 22.

resumiendo los más importantes. Aprovechando incluso su presencia en Barcelona, *La Vanguardia Española* entrevistó a Vallejo Nágera y al Padre José Antonio Laburu<sup>57</sup>.

La IV Semana concluyó con un acto en el Palau de la Música en el que intervinieron, entre otros, Vallejo Nágera —en calidad de Presidente de la Liga de Higiene Mental— y el Gobernador Civil, Acedo Colunga. Este último, tras agradecer el buen hacer de los organizadores, se refirió a las «indudables huellas» que el evento había dejado, anunciando un proyecto de ley de asistencia psiquiátrica y la creación de un Patronato Provincial de Higiene Mental. Sin embargo, no desaprovechó la ocasión para poner de manifiesto la pervivencia de la retórica más rancia del régimen, afirmando que la Higiene Mental tenía como misión educar a los jóvenes y «dotar de hombres eficientes los puestos de mando y ser principio de paz social», y recordando los malos gobernantes que había tenido España recientemente. Con «el estudio a fondo del hombre mismo, de su mente», la Higiene mental ocuparía, en su opinión, un lugar preferente» entre los medios para impedir volver a «aquellos años tristes»<sup>58</sup>.

En líneas generales, la IV Semana de Higiene Mental fue un éxito en el ámbito barcelonés y un logro personal de Sarró, a quién se le reconoció su papel condecorándole con la Medalla al mérito sanitario<sup>59</sup>.

No obstante, el éxito de la Liga no tuvo continuidad. El anuncio de la ley de asistencia psiquiátrica, en la que aquella debía tener un papel estelar, desembocó el 14 de abril de 1955 en la creación del PANAP, el cual subsumió los objetivos de la Liga, aunque ésta siguió funcionando. La ley fue defendida ante las Cortes por el Director General de Sanidad, José Alberto Palanca, que reconocía el retraso con que se aprobaba y lo justificaba por la grave situación sanitaria del país en la posguerra, que «obligó a remediar con urgencia lo que más perjudicaba» a los ciudadanos<sup>60</sup>. Según Palanca, el proyecto tenía dos finalidades, la prevención de las enfermedades mentales y la asistencia de los enfermos.

La ley, aprobada tras su discurso, trazaba las líneas generales de la organización de la asistencia psiquiátrica y contemplaba desde su preámbulo la

---

57. Mano a mano. Doctor Vallejo Nágera. *La Vanguardia Española*. 29 May 1954: 15; Mano a mano. P. José Antonio Laburu. *La Vanguardia Española*, 30 May 1954: 19.

58. Clausura de la Semana, n. 56, p. 22.

59. Clausura de la Semana, n. 5, p. 22.

60. Cortes del Reino. *La Vanguardia Española*. 14 abr 1955: 4.

necesidad de llevar «la acción médica a fases de la enfermedad más precoces bajo el signo de una prevención eficiente». A lo largo de su articulado se desgranaba el papel que la higiene mental y los dispensarios tenían en el marco de la asistencia psiquiátrica. Así, se señalaba entre los objetivos de la ley la promoción de «la propaganda de la higiene mental», la necesidad de «velar por su observancia en los Centros oficiales y privados correspondientes», la creación de una sección concreta de propaganda e higiene mental o el papel del dispensario en el entramado asistencial. También se integraba a la Liga de Higiene Mental en su consejo rector por medio de un representante designado por el Ministro de la Gobernación.

Aunque la Liga de Higiene Mental era independiente del PANAP, existe un consenso historiográfico en señalar su práctica desaparición tras la creación de éste. Los motivos son difíciles de determinar, pero, según Casco Solís, el PANAP tuvo el efecto de desmovilizar la asistencia psiquiátrica pública, cesando en sus actividades la Liga de Higiene Mental y la Sección Central de Psiquiatría e Higiene mental «con el fin de acompañarse a la marcha» del PANAP, el cual, por otro lado, no sería operativo hasta la década de 1960<sup>61</sup>.

Sin negar este extremo, no parece que la Liga desapareciera completamente. En 1959, siendo Presidente de la misma Ramón Sarró, se celebró en Barcelona la XII Reunión de la Federación Mundial de la Salud Mental. La importancia de la Reunión residía en que culminaba la «normalización» de la psiquiatría española iniciada una década antes. Además, tenía el valor simbólico de celebrarse unos meses antes de que se iniciase el Año Mundial de la Salud Mental. El discurso inaugural de Ramón Sarró, pronunciado el 1 de septiembre de 1959, suponía un cambio en la visión de la higiene mental. Sarró habló sin pudor del movimiento de Higiene Mental español de las décadas de 1920 y 1930, señalando que sus «actividades no desmerecían de las que realizaban los países considerados como los más sensibles antes estos problemas»<sup>62</sup>, y establecía nexos entre aquellos años y la labor desarrollada desde 1948, achacando a la Guerra Civil para el caso nacional y a la Segunda Guerra Mundial para el resto el hundimiento durante varios años del movimiento.

---

61. Casco Solís, n. 6, p. 113.

62. Sarró, Ramón. Fomento de la Salud Mental en España. Ponencia en la XII Reunión Anual de la Federación Mundial de Salud Mental. Actas Luso-Españolas de Neurología y Psiquiatría. 1960; 19: 1-12, p. 1.

Otra cuestión interesante que abordaba su discurso era la transformación económica y social que estaba sufriendo España al pasar de ser una sociedad agraria a otra industrial. Sarró llamaba la atención sobre la necesidad de tomar en consideración este extremo a la hora de abordar la lucha contra los trastornos psíquicos, y en especial las neurosis. No obstante, subrayaba que el origen de las neurosis tenía mucho que ver con las dificultades que tenía el español para adaptarse a los nuevos tiempos debido «a la estructura de una mentalidad» adquirida durante siglos<sup>63</sup>, señalando:

«Creemos haber encontrado la raíz histórica de las dificultades de adaptación emocional del español de nuestra época. Son la persistencia y la supervivencia de una mentalidad que cumplió una misión histórica. El espíritu del hidalgo no podía permitirse ninguna flaqueza en el combate, asimismo el español de nuestra época se cree en el deber de ser duro e interpreta la neurosis como una flaqueza»<sup>64</sup>.

De nuevo, la esencia histórica del ser español estaba presente en el origen de los trastornos mentales, pero ya no se reivindicaba la necesidad de recuperar sus valores para conseguir la higiene mental. Ahora se proclamaba su superación alegando que la «posición de la Higiene Mental» debía ser la de exigir la aceptación de una realidad radicalmente distinta de la de «siglos pasados».

El año 1960 comenzó con la declaración oficial como Año Mundial de la Salud Mental en España por parte del gobierno y el encargo al PANAP de organizar y desarrollar las actividades pertinentes. La psiquiatría española, tras una década de transformaciones, quedaba definitivamente homologada a la de los países de su entorno, abandonando definitivamente el proyecto autárquico, aunque no su talante conservador y antidemocrático. La Dictadura, metamorfoseada a partir de 1960 con la bonanza económica del desarrollismo y el Plan de Estabilización de 1959, continuaría su andadura y la psiquiatría afianzada en las cátedras universitarias se consolidaría.

---

63. Sarró, n. 62, p. 7.

64. Sarró, n. 62, p. 11.

#### 4. Conclusiones

Durante el primer franquismo la higiene mental tuvo unas características específicas que la diferenciaron notablemente tanto de la practicada durante el periodo republicano como de las directrices generales adoptadas por los movimientos de higiene mental de los estados democráticos. La principal particularidad de la higiene mental franquista fue su completa subordinación a los principios políticos de la dictadura a la que contribuyó a afianzar. En este sentido, destaca la insistencia de los principales psiquiatras franquistas en impugnar ideológicamente la psiquiatría practicada en España desde el siglo XIX y de manera muy especial la reforma psiquiátrica republicana, reivindicando frente a la misma un supuesto pasado asistencial glorioso, situado cronológicamente entre los siglos XV y XVII, fuertemente enraizado en la ortodoxia católica. Se erigió, así, un discurso duro que consideró la higiene mental como un instrumento para educar moral y espiritualmente al pueblo español en los principios políticos del «Nuevo Estado», patologizar a la disidencia política y purificar ideológicamente el país. El proyecto regenerador encarnado por esta visión cristalizó en una peculiar higiene racial alejada de los postulados biologicistas hegemónicos de la eugenesia del primer tercio del siglo XX que la Alemania Nazi llevó a su expresión política más dramática. Frente a ello, y como peculiaridad específica, se erigió una concepción racial de corte espiritual y cultural basada en el concepto de Hispanidad, que priorizaba la intervención sobre el medio frente a la biológica para regenerar la raza española.

Sin embargo, desde finales de la década de 1940 y claramente durante la de 1950, la higiene mental franquista vivió un proceso de *aggiornamento* muy marcado por los acontecimientos políticos internacionales y la derrota del fascismo en la Segunda Guerra Mundial. El abandono, o al menos el paso a un segundo y discreto término, de los aspectos más combativos y duros de la higiene mental de la década anterior se produjo simultáneamente a la lenta reincorporación de la psiquiatría española a los foros internacionales, tras una década de ausencia. La entrada en algunos de ellos, creados en la posguerra, como la Federación Mundial de Salud Mental o la Organización Mundial de la Salud marcaron tímidamente los primeros intentos de la psiquiatría española de normalizarse internacionalmente.

La década de 1950 estuvo marcada por los intentos de revitalizar la higiene mental como herramienta científico-técnica de prevención de la enfermedad mental en un contexto internacional de transición hacia la

salud mental que Ramón Sarró supo leer e impulsar. Ahora bien, pese a estos intentos de potenciar una higiene mental menos politizada y alejada de los duros discursos de los años anteriores, se produjo un cierto caos administrativo en relación a las instituciones que debían impulsarla. La coexistencia de la Liga de Higiene de Mental y del PANAP constituye un ejemplo de la falta de delimitación de las competencias en este terreno y muestra el desinterés institucional por implementar políticas de prevención de la enfermedad mental y de modernización de la psiquiatría. No en vano, el régimen seguía definiéndose como nacionalcatólico y se caracterizaba por su autoritarismo. ■

